

INTRODUCCIÓN

**NUEVOS DEBATES PARA
LA COMUNICACIÓN Y LA FILOSOFÍA**

Hay un amplio consenso en al menos algunas de las características principales que definen la naturaleza humana. El hombre, la mujer, como otros animales, es un ser social, político (el *zoon politikon* aristotélico). Pero a diferencia de otros animales sociales poseemos la capacidad del lenguaje (y por tanto el conocimiento, la comunicación y la ciencia) y aplicamos estas capacidades para crear y usar herramientas complejas (la tecnología, fruto del trabajo y la cooperación social).

La importancia de ello se hace evidente cuando definimos la historia humana a través de la tecnología de cada época. La edad de piedra, de bronce o del cobre hacen referencia a los materiales usados para crear las primeras herramientas. El neolítico se define a partir del descubrimiento de la agricultura y el pastoreo. La era industrial comienza con el uso intensivo de las máquinas. Más aún, la escritura, una invención asociada al propio lenguaje, establece el punto de inflexión entre la prehistoria y la historia. Quizás junto con la agricultura, la escritura y la imprenta –tecnologías comunicativas– puedan considerarse las mayores invenciones de la humanidad.

El impresionante desarrollo de la tecnología humana no hubiera sido posible sin la cooperación social a través del lenguaje (primero hablado, luego escrito, más tarde impreso). El hombre es un ser social incluso antes de disponer del lenguaje y la tecnología, incluso antes de ser hombre (ya que evoluciona a partir de homínidos sociales). Resulta pues lógico que el lenguaje sea una institución social. La propia tecnología es también fruto de la cooperación social, transmitida de generación en generación a través del aprendizaje y la socialización. Fruto del trabajo humano socialmente coordinado.

Pero la tecnología, producto social del hombre, modifica también las bases sociales en las que surge. Tiene consecuencias, a veces inesperadas, en la propia organización social en que se concibe. La producción de alimentos, con la agricultura y el pastoreo, generó excedentes que mejoraban la capacidad de supervivencia, pero también permitió la acumulación y la estratificación social y de género, organizaciones políticas fuertemente jerarquizadas, imperios. La industrialización, tras una fase inicial de utopismo progresista, abrió el debate sobre la “cuestión so-

cial”, la alienación y la pauperización de las masas proletarias. La paradoja del desarrollo tecnológico es que invenciones que en teoría mejorarían sustancialmente la vida humana pueden acabar, en la práctica, sometiendo a la mayoría de la gente a condiciones de vida más duras que las precedentes.

Sabemos por los antropólogos que en las sociedades agrícolas la mayoría de personas trabajan más horas y con mayor fatiga que en las sociedades forrajeras de cazadores y recolectores. También que en las sociedades agrícolas con arado el papel de la mujer es de mayor sometimiento. Que la irrigación de los campos está relacionada con la jerarquización social y la creación de estructuras políticas imperiales. Que el liderazgo débil y meramente consultivo de las sociedades forrajeras, basado en las capacidades especiales, el trabajo y la generosidad de los “grandes hombres”, se transforma en liderazgos ejecutivos, basados en la explotación, de reyes por derechos de sangre o divino en las sociedades agricultoras.

Sabemos por historiadores y sociólogos que los obreros de la era industrial, lejos de mejorar sus condiciones de vida frente a los campesinos, sufrieron un hacinamiento, insalubridad, pobreza y explotación que alarmaron a la sociedad de la época.

La tecnología nace de un contexto social e influye en la misma sociedad en la que surge. Si esto es cierto en general, resulta aún más evidente para las tecnologías comunicativas, ya que el lenguaje y la comunicación son la base de la sociedad humana.

La escritura no solo permitió la transmisión de conocimientos acumulados a través de las generaciones. También, apropiada por las elites políticas surgidas de la revolución agrícola, sirvió a la organización burocrática de los grandes imperios y al dominio simbólico de la religión. La imprenta y la alfabetización favoreció la construcción de un espacio público para la expresión y la circulación de las opiniones. La radio y la televisión estimularon el individualismo y la democracia de masas. Cada medio de comunicación prescribe en parte un modelo de organización social, aunque nunca lo determina. La tecnología condiciona, pero es la sociedad la que decide.

Desde Aristóteles a Lledó, desde el Crátilo de Platón al estructuralismo de Saussure, desde Habermas a Wright, y particularmente tras el llamado “giro lingüístico” de la teoría social y política, resulta evidente la convergencia necesaria entre Filosofía y Comunicación. La Filosofía es pensamiento, y el pensamiento es una conversación de la persona consigo mismo pero también -como ha señalado el constructivismo social-, con el contexto social, es decir Comunicación.

En este volumen, se recogen algunas de las aportaciones que actualizan la relación contemporánea entre la Comunicación y la Filosofía. Hoy gracias a la constante innovación de la humanidad disponemos de una nueva tecnología comunicativa a la altura de la revolución que supuso la imprenta. Internet abre nuevas posibilidades para la emancipación y la democracia, pero también para el control y la vigilancia, para el individualismo y enclaustramiento social. Surgen nuevos debates, como por ejemplo sobre las llamadas *fake news* que nos remiten a las discusiones sobre la retórica en el periodo helenístico o el principio de publicidad habermasiano, sobre la calidad discursiva de la democracia. Desde el feminismo, se ponen en cuestión algunos preceptos de la teoría deliberativa clásica, cuestionando por ejemplo la concepción del ciudadano y el ámbito de la ciudadanía, la distinción entre lo público y lo privado, los tipos y formas de discurso aceptable en el debate público, los foros y espacios en los que tiene lugar la deliberación, los factores de desigualdad real que cuestionan la igualdad formal como requisito para la participación o el modelo consensual sobre la definición del bien común. Paralelamente, se recupera y reivindica la memoria no escrita y no contada de la mujer en la historia.

Siete autores se enfrentan a estos debates y discusiones enmarcados entre la Comunicación y la Filosofía.

Jesús López de Lerma Galán somete a la indagación filosófica el concepto de libertad de expresión actualizando metodológicamente los posicionamientos de Locke y Montesquieu. En su texto, la libertad de expresión se perfila como una garantía que busca alcanzar el sentido último de las manifestaciones de una persona. La expresión en libertad de ideas y su consolidación como derecho fundamental ha sido determinante en las revoluciones liberales para promover el nacimiento de un prensa libre, que se enfrenta a la censura de las estructuras de poder. Concluye la reflexión señalando cómo la aportación intelectual de los ilustrados contribuye a desarrollar un nuevo concepto de “libertad en la comunicación” de origen filosófico, lo que exige relacionar los conocimientos filosóficos con el periodismo y la teoría de la comunicación, incidiendo en el origen de la libertad de prensa como derecho. La prensa libre es así el reflejo de la proclamación racional del hombre, que lucha frente a los abusos de las estructuras de poder, y por tanto clave para la democracia.

José María Menéndez Jambrina analiza la estereotipación de los informativos televisivos abogando por una televisión útil como medio de educación de la ciudadanía. Analiza cómo las noticias en televisión se han “estereotipado”, en el sentido de ausencia de sentido crítico y análisis periodístico sustituido por esquemas repetitivos cercanos al sensacionalismo y que obvian las causas que producen los hechos que se difunden. El ruido mediático oculta información verdaderamente útil, que genere reflexión y conocimiento en el público al que se dirige. Aboga el texto por reivindicar el papel de la televisión como un servicio público vital para la construcción de una ciudadanía democrática. En particular, el papel de los entes de comunicación públicos como “plataformas educativas colectivas”, que propongan modelos de comportamiento y referentes sociales. En cierto sentido, aludiendo a ejemplos televisivos como el programa *La Clave*, dirigido por José Luis Balbín, se postula una revitalización de la esfera pública mediática como espacio de debate y discusión racional al estilo habermasiano. Debates como los de *La Clave* en torno a temas como el aborto, la transición política o la economía, que desde la esfera de la opinión pública llegaban incluso a ser replicados en el Congreso en un estupendo ejemplo de la articulación de distintas esferas deliberativas, en el doble proceso, con una deliberación informal fuera de las instituciones que luego, en forma de opinión pública, afectaría a la deliberación institucional, tal y como describiera Habermas.

Cristina Martín-Jiménez analiza el rol de la mujer en la estructura de poder en la antigüedad a través del caso de la diosa gobernante de la ciudad sumeria de Uruk *Inanna*. Reivindica la autora la necesidad de atender al fenómeno del género y el poder. En primer lugar, porque las sociedades actuales han perpetuado paradigmas de estructuras de organización social y mando que se establecieron en la Edad Antigua pero ignorando el imprescindible papel de la mujer en la formación y organización de sociedades. En segundo lugar, por la imperiosa necesidad de una correcta contextualización histórica para completar los actuales estudios de género e igualdad. El texto, junto con otros trabajos similares, pretende demostrar el papel de las gobernantes en el origen de las civilizaciones, lo que significaría que lo que hoy se reclama sobre el papel y la visibilización de la mujer en la sociedad no sería un derecho nuevo sino la restauración de un poder que ya ejerció la mujer con anterioridad y que ha sido invisibilizado, ocultado, silenciado. Desde la Antigüedad la historiografía ha resaltado los nombres masculinos de los

dioses, héroes, reyes y sacerdotes, pero ha olvidado los de las mujeres que fundaron las primeras civilizaciones. En el contexto actual, en que se reclama una igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos, la historia e historiografía nos ofrece arquetipos y paradigmas que demuestran que la mujer tuvo el poder y supo gestionarlo de la misma manera que los hombres. De ahí la necesidad de restaurar las figuras históricas femeninas y conferirles su dimensión plena para contribuir a una igualdad historiográfica.

Alba Carballo Castro y Juan Núñez Valdés persiguen en su escrito la necesidad de sacar a la luz pública referentes de figuras femeninas que, enfrentándose a las dificultades que le supuso su género, realizaron una gran labor.

En este reconocimiento del papel la mujer, presentan la biografía de la estadounidense Christine Ladd-Franklin, de finales del siglo XIX y principios del XX, quién trabajó en diversas áreas como la Psicología, la Filosofía y las Matemáticas. La metodología seguida en la investigación está basada en la búsqueda y contraste de información en diversos archivos y fuentes, complementada con imágenes.

Como resultado de su investigación exponen que Christine Ladd-Franklin debe ser considerada como una de las primeras mujeres que tuvo que luchar por ser mujer. No obstante, logró numerosos éxitos pese a los obstáculos sociales, aunque lo hizo casi un siglo después, en 1980.

Este estudio pone de manifiesto y defiende la necesidad de seguir rescatando las biografías de aquellas figuras femeninas que merecen reconocimiento.

Irene Zapata Sánchez centra su trabajo en analizar el concepto de las fake news que se da en la actualidad en la Comunicación Política de las sociedades occidentales, lo aborda desde los conceptos de poder y verdad de Michel Foucault. El objetivo principal del trabajo consiste en estudiar en profundidad las fake news, observadas desde el prisma de los conceptos anteriormente citados. Su objetivo secundario consiste en la elaboración de una investigación que logre conectar entre sí las dos acepciones que en la actualidad tiene el concepto de fake news, son definidas como falsificación y también como mentira, enlazándolas con la verdad y el poder, desarrollados por el filósofo francés. Por otra

parte, cuando las fake news se analizan en relación al concepto de poder, advierte su autora una nueva clasificación: aquellas noticias que actúan como mecanismo de control de mantenimiento del sistema de poder y aquellas que lo hacen como mecanismo de resistencia de transformación o abolición de dicho sistema.

Patricia Torres Hermoso presenta una investigación centrada en las *fake news* y la ética periodística, estos dos conceptos los aplica en su análisis de las informaciones publicadas en los medios de comunicación sobre el caso de Asunta Basterra. En septiembre de 2018 se cumplieron cinco años de la muerte de esta menor de 12 años, su cuerpo fue encontrado sin vida en una pista forestal de Teo (A Coruña). Sus padres, Alfonso Basterra y Rosario Porto, fueron condenados por un delito de asesinato con agravante de parentesco. Desde el primer momento los medios de comunicación publicaron informaciones sobre las causas que les llevó a cometer el delito. Entre las muchas hipótesis barajadas la que cobraba más fuerza era el móvil económico. Se divulgó que Asunta era la principal beneficiaria de la herencia de sus abuelos maternos, pero se comprobó que la única heredera del patrimonio era Rosario Porto. Sin embargo, ningún medio se hizo eco de esta información errónea. La autora considera que los medios tienen la responsabilidad de informar sin caer en el morbo y en el sensacionalismo, respetando los principios éticos y deontológicos de la profesión periodística. Su objeto de análisis será las informaciones periodísticas relativas a la cobertura informativa del caso Asunta presentadas en los periódicos *La Voz de Galicia* y *Libertad Digital*.

Daniel Moya López analiza las *fake news* en los procesos electorales, concretamente en el proyecto Verificado.mx en las elecciones mexicanas de 2018. El objetivo es comprender el papel que desempeñan las noticias falsas en los comicios y las estrategias periodísticas para evitar la desinformación.

El proceso electoral de julio de 2018 fue relevante para México. El candidato Andrés Manuel López Obrador (AMLO) se presentaba por tercera ocasión, tras denunciar fraude electoral en los dos comicios anteriores. En esta nueva ocasión el clima de violencia, el narcotráfico y en general las muestras claras de Estado fallido ponían las miradas sobre el proceso.

Algunas organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación, preocupados por las *fake news* lanzaron Verificado.mx, un proyecto colaborativo que tenía como objetivo esclarecer las distintas informaciones surgidas a lo largo del proceso electoral. Esta web basó su actividad en dos vertientes: las *fake news* y el *fact-checking*. En él se identifican los principales elementos del proyecto: quiénes están detrás, qué objetivos persiguen, cuál es su metodología de trabajo y cuál fue el alcance que tuvo.

Se actualiza el debate sobre la verdad y la mentira, sobre lo que se dice y lo que se oculta, sobre las formas de discurso y una opinión pública que a veces se silencia bajo el ruido de la opinión publicada. Sobre todos estos debates y discusiones profundizan los textos que se recopilan en este volumen sobre la Comunicación y la Filosofía.

Dra. M^a Luisa Cárdenas Rica
Dr. José Candón Mena